

Mujeres Emprendedoras: Programa De INDESPA Apoyó A 289 Mujeres De La Pesca Artesanal En La Región De Los Lagos

02/10/2023



Lunes 02 de octubre de 2023.- Con la certificación de 42 mujeres pescadoras y recolectoras de orilla de la comuna de Maullín, que completaron exitosamente el curso de capacitación y la rendición del plan de negocio, culminó el programa Capital Semilla Inicia, mediante el cual el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Indespa, apoyó en el desarrollo de sus emprendimientos productivos a 289 mujeres de la región.

El hito de cierre tuvo lugar en el auditorio municipal de Maullín, donde el Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Luis

Cárdenas, junto al alcalde Nabih Soza, y la profesional territorial de Indespa, Mariela Guzmán, hicieron entrega de los 42 certificados a igual número de beneficiarias.

“Estamos terminando una etapa de lo que es Capital Semilla Inicia de Indespa, muy importante por parte de las políticas de nuestro Ministerio de Economía con enfoque de género, dado que la gran mayoría de las beneficiarias son mujeres de la pesca artesanal y recolectoras de orilla. Esperamos seguir profundizando sobre eso el próximo año. El impacto que tiene en el desarrollo de la pesca artesanal y particularmente en las mujeres, ha sido notable, vemos justamente como se han ido diversificando, potenciando sus ingresos y teniendo mayor autonomía económica que es lo que buscamos como Gobierno”, precisó el seremi de Economía, Luis Cárdenas.

María Luisa Alvarado, una de las ganadoras de este fondo, precisó que “fue una bonita experiencia, nueva, porque es primera vez que participo, y gracias a dios todo bien, . Las monitoras que nos hacían los talleres nos explicaban bien, así que aprendí hartas cosas sobre lo que nos enseñaron. Yo lo que hago es repostería en mariscos , empanadas y lo que es gastronomía en mariscos”.

Al igual que ella, la recolectora de orilla María Montes Ojeda, confidenció que fue una iniciativa “muy interesante, tenía hartas dudas, cuando empezaron las capacitaciones on line, porque no tengo mucha experiencia, y no quería hacer el curso, pero después se dio todo bien y también las personas que nos ayudaron mucho, así que contenta y feliz. Yo salí favorecida con una congeladora , una selladora y una balanza que me va a servir mucho para lo que trabajo, que es envasando mariscos y vendiendo mariscos congelados”, explicó.

Mariela Guzmán, profesional territorial de Indespa, explicó que este programa contemplaba una asistencia técnica, una capacitación y la entrega de un fondo de inversión individual por 800 mil pesos para la compra de maquinaria, herramientas e

insumos asociadas a su plan de negocio y emprendimientos productivos en las líneas gastronomía, turismo, comercialización y valor agregado de los recursos del mar.

El alcalde de Maullín, Nabih Soza, celebró la intervención de este programa en la comuna. “Muy contento porque son 42 mujeres emprendedoras de la comuna que hoy día han recibido su certificado por una capacitación, han recibido elementos para mejorar su trabajo, la actividad que están emprendiendo y me llena de orgullo saber de ellas que quieren seguir avanzando, seguir creciendo y eso obviamente que van a recibir el apoyo del municipio y esperamos que Indespa siga prestando todo el apoyo”, sostuvo el jefe comunal.

COANIQUEM Llama A Evitar Quemaduras Por Líquidos Calientes

02/10/2023



La Institución Lanza Campaña A Nivel Nacional Para Fomentar El Correcto Uso De Hervidores Y Prevenir Lesiones En Niños, Niñas Y Adolescentes.

Bajo el nombre “Contra el fuego transparente: el agua caliente también quema”, COANIQUEM busca alertar con mensajes de prevención que tienen por objetivo evitar las quemaduras por líquidos calientes por volcamiento de hervidores. Las lesiones son habitualmente extensas y graves, lo que determina que más del doble de los pacientes se hospitalicen, respecto a otras causales de quemaduras.

Para la institución es fundamental crear conciencia, ya que en Chile aún se queman alrededor de 80.000 niños al año y las quemaduras producidas por volcamiento de líquido caliente, en especial por mal uso de un hervidor, siguen encabezando la lista de las hospitalizaciones por quemaduras infantiles.

La campaña, que se extenderá hasta el jueves 31 de agosto, hace un símil con la peligrosidad y dolor que provocan las quemaduras por fuego y entrega consejos prácticos para evitarlas. Entre estos se cuentan no sacar el hervidor de la cocina, transportar siempre el agua caliente en un termo,

vaciar el agua que queda en el hervidor y, además, dejar este en mesones altos para que los niños no puedan alcanzarlos.

“La prevención de lesiones de quemaduras es una prioridad para COANIQUEM. Hemos trabajado con mucho entusiasmo en preparar este mes de campaña y esperamos que la respuesta de las familias contribuya a generar espacios más seguros para nuestro niños”, afirma el fundador de COANIQUEM, Doctor Jorge Rojas Zegers.

Es importante recalcar que COANIQUEM realiza una importante labor de prevención a lo largo de todo el país, entregando consejos, capacitando monitores, visitando establecimientos institucionales e influyendo en la regulación de elementos de seguridad de los artefactos de uso doméstico que pueden provocar quemaduras. Es así como en el año 2004 COANIQUEM fue parte de la iniciativa que modificó el diseño de estos artefactos y la extensión de sus cables, con el fin de disminuir la posibilidad que los preescolares pudieran tirar de estos y sufrir quemaduras.

Toda la comunidad está invitada a difundir esta campaña en sus Redes Sociales para así generar cambios de hábitos que impactarán positivamente en la vida de los menores.

Bernales Expondrá En La Cámara Situación Trabajadores Constructora San Felipe

02/10/2023



«Da rabia decirlo, pero le advertimos al Ministerio de Obras Públicas hace varias semanas atrás sobre lo que estaba ocurriendo con la empresa San Felipe y la construcción del Hospital de Ancud y realmente el ministerio ha tomado un rol de espectador respecto a esta situación y eso es impresentable porque no sólo los trabajadores están sin el pago de sus sueldos sino que tampoco se la ha dado a la ciudadanía de Ancud una respuesta clara respecto a lo que va a pasar con la continuidad de las obras complementarias del hospital.

Nosotros incluso nos hemos contactado con el equipo de la ministra y no hemos tenido respuesta, esto es realmente vergonzoso, porque no podemos estar esperando siempre este tipo de circunstancia, que los trabajadores se tomen los caminos, como es el caso de Ancud y hace unos días en la provincia de Palena, para darle respuestas a sus necesidades, esto es realmente incomprensible, habla de la pasividad con la que está trabajando el Ministerio de Obras Públicas, basta también los caminos en la situación en que están, de total abandono en Chiloé y que hemos denunciado también esta semana,

Realmente esta situación la vamos a llevar a la Cámara de Diputados, vamos a ser sentir el malestar de la provincia de Chiloé y Palena, porque aquí para el Ministerio de Obras Públicas, la Región de Los Lagos no existe».

Apertura Parcial Y Controlada Para Todo Tipo De Vehículos En Puente Las Toninas – Carretera Austral

02/10/2023



Después de rigurosas evaluaciones y esfuerzos de restauración, nos complace informar que el Puente Las Toninas, ubicado en el kilómetro 42 de la Carretera Austral, estará nuevamente abierto al tránsito de vehículos a partir del próximo sábado, 23 de septiembre.

Este importante anuncio fue realizado por las autoridades regionales tras una reunión técnica que evaluó las condiciones del puente, que resultó afectado por deslizamientos de material a finales de agosto. Según lo acordado, se han establecido ciertas restricciones para garantizar la seguridad de los conductores.

A partir del sábado, el horario de circulación será de 07:00 a 20:00 horas, con una velocidad máxima permitida de 20 kilómetros por hora. Estas medidas son cruciales para garantizar la seguridad en esta vía de vital importancia.

La delegada presidencial regional, Giovanna Moreira, expresó su satisfacción por esta reapertura: «De acuerdo a los antecedentes aportados por el MOP (Ministerio de Obras Públicas), éste se encuentra estructuralmente en buenas condiciones, lo que nos permite obtener certezas respecto a su apertura y así recuperar la conectividad de la ruta. Establecimos ciertas restricciones y se mantendrán las medidas de seguridad previamente establecidas como las señaléticas, el resguardo policial y la instalación de barreras New Jersey».

Por su parte, Jorge Loncomilla, director regional de Vialidad, subrayó los esfuerzos realizados para restaurar la transitabilidad de la ruta: «Hemos ocupado distintos recursos de maquinaria como excavadoras y camiones para retirar el material de los derrumbes e incluso trabajos de tronadura para remover del orden de 700 metros cúbicos de roca de gran dimensión. Seguiremos monitoreando y trabajando en el lugar, con el fin de entregar mayor resguardo vial».

Además, el seremi de Transportes, Pablo Joost, destacó la alternativa por vía marítima desde Caleta La Arena a Caleta Puelche para aquellos que prefieran este trayecto. «Con la reapertura estamos eliminando los viajes desde Puelche a Puerto Montt y volvemos a prestar una conectividad de forma directa entre La Arena y Puelche, con al menos 26 frecuencias diarias. Invitamos a los usuarios a poder planificar su viaje

y a poder transitar con toda la seguridad. Al mismo tiempo, a mantener el debido resguardo y el respeto por las señaléticas de tránsito», señaló.

Esta reapertura es una excelente noticia para la comunidad y los viajeros que dependen de esta vía de comunicación crucial. ChaitenTV continuará informando sobre cualquier desarrollo relacionado con esta importante mejora en la infraestructura vial regional.

APERTURA PARCIAL Y CONTROLADA

PUENTE LAS TONINAS

Habilitado para todo tipo de vehículos

DESDE EL SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE

07.00 a 20.00hrs

con conexión a
ruta marítima El Estuario

VELOCIDAD MÁXIMA

20km/h

HORARIOS RUTA ESTUARIO Desde el 23.09.23					
1° Turno BERTINA*		2° Turno TANU		3° KATAIK	
LA ARENA	PUELICHE	LA ARENA	PUELICHE	LA ARENA	PUELICHE
	7:30		6:45	8:00	8:45
8:30	9:15	7:30	8:15	9:30	10:15
10:00	10:45	9:00	9:45	11:00	11:45
11:30**	12:15	10:30	11:15	12:30	13:15
13:00	13:45	12:00	12:45	14:00	14:45
14:30	15:15	13:30	14:15	15:30	16:15
16:00	16:45	15:00	15:45	17:00	17:45
17:30	18:15**	16:30	17:15	18:30	19:15
19:00		18:00	18:45	20:15	
		19:30			

* Nocturno Para Emergencias

** Horarios Viajes especiales

Horario Puente Toninas: 07:00 a 20:00 hrs

Corporación Ambiental Del Uso Del Borde Costero De La Comuna De Chaitén Yene Purrún We, Que Significa “Lugar Donde Bailan Las Ballenas”.

02/10/2023



Nuestra Corporación ambiental del uso del borde costero de la comuna de Chaitén Yene Purrun We, que significa “Lugar Donde bailan las ballenas”, se conforma en septiembre del 2018 legalmente. Pero veníamos trabajando desde 2014 en gobernanza costera, planificación territorial y acuerdos, entre comunidades indígenas, sindicatos de pescadores artesanales, buzos, mariscadores y algueros, también ambientalistas locales y del ámbito del turismo náutico. Por lo cual, nuestros socios las integran de estas diversas organizaciones para trabajar unidos por la protección del borde costero, uso eficiente de los recursos, poner en valor sitios importantes para la conservación y preservar la cultura. Nuestra principal convicción es coordinar la mesa de trabajo del borde costero y apoyar a las comunidades indígenas de nuestro maritorio para crear el Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios, como una herramienta de gestión de nuestro maritorio.

La con fecha 13 de junio de 2019, la Comunidad Indígena Auteni del maritorio de Chaitén, comuna de Chaitén, región de los Lagos, en representación de la Asociación de Comunidades Indígenas del sector de “Islas Desertores y sector costa de Chaitén”. Y con el apoyo de diversas organizaciones territoriales como comunidades indígenas, juntas de vecinos,

sindicatos de pesca artesanal, buzos mariscadores y alquerías locales, ambientalistas y del ámbito de turismo de la comuna de Chaitén, se presentó ante la SUBPESCA una solicitud de Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios (en adelante, "ECMPO") de conformidad con la Ley N° 20.249, que crea el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios. El área sobre el que se solicitó la ECMPO «Islas Desertores y Costa de Chaitén» consta de un total de 246.022,7 há de playas, terrenos de playas, fondo de mar, porción de agua y roca, y se emplaza en la comuna de Chaitén.

Paralelamente, hemos gestionado proyectos y defensa de diversas acciones que ocurren en el borde costero de nuestro territorio. Dicha área, viene en un trabajo y sociabilización de aproximadamente de 5 años previos al ingreso, y ya 8 en total de trabajo territorial. Hemos logrado en este tiempo, capacidad de agencia y gobernanza territorial efectiva. Ante la notoria ausencia del Estado en fomentar la conservación de este espacio, reconocido mundialmente por su biodiversidad, impulsamos una iniciativa social de protección por la Asociación de comunidades indígenas de islas Desertores y costa de Chaitén, pescadores artesanales, corporación ambiental. Así desarrollar una gobernanza ambiental, que proteja y conserve este bien natural, frente al modelo extractivo y los efectos del cambio climático.

Trabajadores Deponen Toma Del Puente Blanco En Chaitén

02/10/2023



Delegado Luis Montaña se refiere a toma del Puente Blanco Chaitén, se destraba el conflicto y se habilita la Ruta 7 hoy viernes 22 de septiembre, a espera de reunión que sostendrán Trabajadores y Municipio de Chaitén.

Bernales: “Realmente Es Vergonzoso El Estado En Que Se Encuentran Los Caminos De Chiloé”

02/10/2023



Pavimentos en muy mal estado, con baches y eventos de consideración, fue resultado de la fiscalización que el diputado Alejandro Bernales (PL) realizó a la Ruta 5 Sur y caminos secundarios de la provincia de Chiloé como el ingreso a Mocopulli y la ruta costera Quemchi-Dalcahue.

El legislador que ha denunciado en reiteradas ocasiones esta situación, en donde incluso ha derivado en accidentes automovilísticos, confirmó que solicitará nuevamente al Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Vialidad, una solución integral y no seguir con “solo parches”.

“Estuvimos recorriendo la ruta costera y también la ruta 5 en Chiloé, viendo las denuncias que nos han llegado de muchos vecinos respecto al mal estado de ambos caminos. Realmente es vergonzoso el estado en que se encuentran no sólo estos caminos sino también muchos secundarios. Hemos insistido ya durante más de un año para que se arregle la carretera y lo único que logramos es que parchen algunos de los hoyos que denunciarnos, pero estos parches se destruyen al par de semanas y meses”, enfatizó el diputado liberal.

Sumó el representante del distrito 26 que insistirá ante el Ministerio de Obras Públicas para que realice una reparación

que sea efectiva, de larga duración en estas rutas.

“Logramos que se cambiara parte de la carpeta asfáltica entre Ancud y Quemchi, y ese debe ser el tratamiento que se debe hacer con el resto de los caminos, no basta aquí con tapar hoyos para que luego se sigan echando a perder y también vamos a insistir en que la licitación de la doble vía sea exitosa, sí pueda alguna empresa adjudicársela y que finalmente Chiloé tenga esta doble vía que tanto merece”.

Salas Cuna Y Jardines Infantiles JUNJI Osorno – Llanquihue y Chiloé Cuentan Con Cupos Disponibles

02/10/2023



- Los establecimientos ofrecen educación inicial de calidad, equitativa e inclusiva, dirigidas especialmente a las familias más vulnerables, entregando alternativas de atención, estimulación, enseñanza y aprendizaje para niños y niñas entre 3 meses a 4 años.

Si necesitas sala cuna o jardín infantil, la Junji invita a conocer los cupos disponibles en la región, contando en la actualidad con cerca de mil vacantes para niñas y niños, que inician su educación, especialmente en los sectores de Rahue Alto, Osorno; Alerce, Puerto Montt, y las comunas de Llanquihue y Ancud.

Para las familias interesadas en ser parte de la comunidad JUNJI, pueden ingresar a los canales de atención y conocer los programas educativos y vacantes, que se encuentran a disposición del público los contactos de atención ciudadana SIAC Junji Los Lagos de María Soledad Uribe, teléfono 652 387 010, correo electrónico msuribe@junji.cl y en la dirección Rengifo 830, Puerto Montt (horario de atención lunes a jueves: 8:30 a 17:30 y viernes: 8:30 a 16:30).

El trámite de postulación debe realizarse en la página www.junji.gob.cl, botón "Postula a tu Jardín", link <https://junji.gob.cl/postulaciones/> o directamente en el establecimiento de preferencia.

Ofertas educativas en la región

Provincia de Osorno

Blanca Nieves y Los Siete Enanitos (Osorno): Cuba 1599 Pob.
Pedro Aguirre Cerda Rahue Alto.

Pisatraiguen (Osorno): Calle Monte Verde 1930 Sector
Pisatraiguen.

Semillas de Amor (Osorno): Panguimapu 2890 Villa Lololhue, 5to
Centenario.

Sueños Mágicos (Osorno): Avda. Pacifico 1369, Rahue Alto.

Lluvia de Estrellas (Osorno): Pasaje La Cumbre 2180 Villa Cautin, 5to Centenario.

Aukantuwe (Osorno): Sta. Rosa De Lima 2087, Población Schilling.

Provincia de Llanquihue

Gotitas de Laguna (Llanquihue): Erardo Werner 642.

Raíces de Colores (Puerto Montt): Ohiggins 491 Esq Norte Sur 2 Alerce.

Navegando Sonrisas (Puerto Montt): Calle Transversal 4 C Transversal 3 S/N, Alerce

Milla Antü (Puerto Montt): Avenida Norte Sur 2 N 5168, Alerce.

Fen Ayun (Puerto Montt): Claudio Arrau Con Quintupeo S/N, Alerce.

Entre Cerros Rios (Mauullín): Calle Berta Reyes Esq.San Pedro S/n Pob. Ten Ten.

Los Volcanes (Llanquihue): Avda. Los Volcanes S/n.

Mapu Aliwen: (Llanquihue): Sargento Aldea S/n Pellines.

Provincia de Chiloé

Piolín (Ancud): Gabriela Mistral 20 Población Inés de Bazán.

Semillitas Chilotas (Ancud): Poeta Francisco Javier Cavada N°2700, Villa Las Artes.

Nuevo Hito Marca El Avance Del Histórico Proyecto De Regularización Del Sector Las Cascadas

02/10/2023



El día de ayer (jueves) el seremi (s) de Bienes Nacionales, Raúl Morell, junto al jefe provincial de Bienes Nacionales de Osorno, Freddy Moris, hicieron ingreso en la oficina de partes de la seremi de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos, el expediente del histórico Proyecto de Regularización del sector Las Cascadas, de la comuna de Puerto Octay, con el propósito de solicitar revisión y autorización de excepciones, previo al ingreso del proyecto a la Dirección de Obras de la Municipalidad de Puerto Octay.

“Este es un hito de bastante relevancia para el proyecto que nosotros estamos llevando adelante desde la seremi de Bienes Nacionales en conjunto con la oficina provincial de Osorno, y con el apoyo de la Municipalidad de Puerto Octay. Este hito

corresponde al ingreso al Minvu para efecto de aprobaciones de excepciones de planos y loteos en cuando a los anchos y largos de calles, superficies de terreno porcentuales que corresponden a zonas de equipamiento y áreas verdes.”, expresó Freddy Moris, jefe provincial de Bienes Nacionales Osorno.

Este es un nuevo paso, un avance, en la iniciativa busca entregar títulos de dominio a más de 260 familias de Las Cascadas el primer semestre del 2024, luego de 70 años de espera.

“Estamos muy contentos y tranquilos porque el trabajo se ha desarrollado con bastante normalidad dentro de los presupuestos en cuanto a tiempos y también en cuanto a las respuestas de las distintas institucionalidades vinculadas al proyecto. Nos encontramos cada vez más cerca de consolidar la situación de dominio de los residentes de Cascadas”, explicó Moris, quien agregó además, que este hito es de relevancia “porque en cuanto se encuentre ya aprobado por el Minvu, nos va a permitir ingresar este proyecto de loteo a conocimiento de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Octay, quienes si lo aprueban podrán emitir una recepción definitiva o provisoria y una vez que eso se encuentre listo, nos pondremos a trabajar en las recepciones de las solicitudes para efectos de lograr los otorgamientos de los títulos de dominio de los residentes del sector de Las Cascadas”, aseveró el jefe provincial de Bienes Nacionales de Osorno.

Toma del Puente El Blanco en Chaitén: Trabajadores de

Empresa San Felipe Protestan por Falta de Pago de Remuneraciones

02/10/2023



ChaitenTV, 22 de septiembre de 2023

Trabajadores de la empresa Constructora San Felipe S.A. han tomado el Puente El Blanco en la comuna de Chaitén como señal de protesta ante lo que ellos alegan es el incumplimiento de pagos de remuneraciones por parte de la compañía.

Delegado Luis Montaña se refiere a situación de toma de puente El Blanco, comuna de Chaitén, por parte de trabajadores de la empresa San Felipe Jueves 21 de septiembre

La situación se ha convertido en un tema candente en la región, afectando directamente al proyecto de «Mejoramiento Ruta 7 Sur, Sector Caleta Gonzalo – Santa Bárbara, tramo 1 Caleta Gonzalo – Puente General Manuel Feliú». Este proyecto,

bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas (MOP), es ejecutado por la mencionada empresa, la cual, según informes de la Inspección Fiscal del contrato, adeuda el pago de prestaciones laborales y previsionales a 163 trabajadores correspondientes al mes de agosto de 2023.

Desde la Secretaría Ministerial Regional de Obras Públicas, se ha dado a conocer que se tomarán medidas para abordar esta problemática. Según el comunicado oficial, se ha iniciado el proceso de pago por subrogación a los trabajadores afectados, y este proceso se espera que comience el 6 de octubre de 2023. El Ministerio de Obras Públicas ha asegurado que cuenta con los fondos necesarios para llevar a cabo estos pagos.

Comunicado oficial

21 de septiembre de 2023.

Respecto de la situación del **contrato "Mejoramiento Ruta 7 Sur, Sector Caleta Gonzalo – Santa Bárbara, tramo 1 Caleta Gonzalo – Puente General Manuel Feliú, DM 143.152 a D; 157.081.842"**, que se desarrolla en la comuna de Chaitén, cuyo mandante es el Ministerio de Obras Públicas y es ejecutado por la empresa Constructora San Felipe S.A, desde la Secretaría Ministerial Regional de Obras Públicas se indica que:

- De acuerdo a lo informado por la Inspección Fiscal del contrato, a la fecha, la Empresa Constructora San Felipe S.A, adeuda el pago de las prestaciones laborales y previsionales del mes de agosto de 2023, a 163 trabajadores.
- Ante esto, y desde que se verificaron incumplimientos en el contrato en cuestión, el equipo del Ministerio de Obras Públicas en la región, ha analizado la información disponible a fin de proceder al respectivo pago por subrogación.
- Luego del análisis de los antecedentes en conjunto con el nivel central, se ha determinado que el proceso de pago de remuneraciones y cotizaciones por subrogación a los trabajadores vinculados a la obra puede iniciarse a partir del día 6 de octubre de 2023.
- Cabe destacar que el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, permite a este Ministerio realizar los pagos por subrogación, procedimiento para el cual existen fondos disponibles y retenidos por este Ministerio.



Sin embargo, a pesar de esta respuesta por parte del MOP, los trabajadores mantienen la toma del Puente El Blanco en protesta. Además, se han reportado incidentes graves durante la movilización. Según el delegado Luis Montaña, en la madrugada se recibieron denuncias sobre personas bebiendo en

la vía pública dentro de la zona de la toma. Lo más alarmante fue la detención de dos adultos y un menor de edad que presuntamente intentaron sustraer un camión de la empresa San Felipe. Ante este hecho, el delegado ha solicitado que se aplique todo el rigor de la ley, ya que se considera que los derechos de un menor de edad han sido vulnerados.

Delegado Luis Montaña se refiere a toma del Puente Blanco Chaitén, que mantiene cortada la ruta 7 hoy viernes 22 de septiembre

Hasta el momento, la Ruta 7 se encuentra bloqueada en ambas direcciones en el sector del Puente El Blanco de Chaitén, generando preocupación en la comunidad local y en los viajeros que transitan por esta importante vía.

ChaiténTV continuará siguiendo de cerca esta situación en desarrollo y proporcionará actualizaciones a medida que se disponga de más información.